

INFORME DE GERENCIA AÑO 2012

Dando cumplimiento a la normativa expongo a los señores socios el presente informe de las principales actividades desarrolladas por la Gerencia de enero a diciembre del 2012.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES.

Con el apoyo del personal administrativo y especialmente de los señores socios se dio cumplimiento a todos los requerimientos legales y administrativos para renovar los permisos en las diferentes instancias nacionales y locales y continuar prestando los servicios de vigilancia y seguridad, como Compañía de Servicios Complementarios.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL.

Es necesario destacar que se han realizado reuniones periódicas de socios para analizar la realidad económica, administrativa y operativa de la Compañía logrando consensos y asumiendo estos procesos de acuerdo a compromisos, responsabilidades y delegaciones determinadas.

- Se logró continuar con algunos puestos de servicio con los que veníamos laborando, con el incremento del 8 al 10% al costo del año 2011.
- Por la Intervención Directa del Socio Fuertes y Betancourt se inicia la prestación de servicios en ALES. S A. a partir del mes de septiembre en forma escalonada hasta cubrir ALESPALMA, SAN PATRICIO, OLEPSA, OLEOCASTILLO SA, y, SOPALIN logrando la firma del contrato por un año.
- La adquisición de un sistema contable, el cambio de personal administrativo y el manejo mismo del sistema no permitió presentar a los socios los balances de resultados mensuales, lo que generó malestar en socios, sin embargo debo resaltar que el gasto siempre estuvo debidamente administrado y con los sustentos debidos.
- Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, con el aporte profesional de la Dra. Pineda, la Compañía ha cumplido con todos los procesos para la estructura y elaboración del Balance de General 2012 con la conversión del sistema de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas internacionales de información Financieras NIIF. Proceso que no ha sido nada fácil, por lo que se contrató los servicios de asesoría de la Dra. Silvia López y de estudios de Jubilación Patronal y Desahucio de la Empresa Logaritmo. Sumándose a éste los estudios de Valoración de Activos por un perito valuador
- Después de una larga espera, al finalizar el año se logró la aprobación por parte del MRL el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, en el 2013 se implementará los procesos para dar cumplimiento con la normativa.
- Debido a los cambios generados en el Modelo de Gestión por parte del Gobierno, la compañía tuvo que cancelar salario digno del trabajador correspondiente al año 2011, lo que implicó egresos que no estaban contemplados en presupuestos debilitando seriamente la liquidez de la Cía.

PROCESOS OPERATIVOS.

- La selección, administración y capacitación del talento humano, para cubrir los diferentes puestos de servicio del Proyecto ALES, Plywood y los de Santo Domingo han sido y son uno de los aspectos más complicados durante todo el año por cuanto, el personal no tiene formación, su capacitación y experiencia operativa arrastra deficiencias de cumplimiento y observancia de Reglamentos y Procedimientos, lo que es la causa de mucha movilidad del personal, a su vez esto ha generado más trabajo en el sistema contable y operativo.
- Es importante destacar y agradecer al Coronel Betancourt y Fuertes, la orientación en unos casos y en otros la elaboración de estudios de seguridad, lo que paulatinamente va marcando la diferencia en la calidad de la prestación de los servicios.
- La prohibición de la importación de armamento y munición, así como el cierre de los talleres donde se construían armas nacionales, la recalificación de armas por parte de la Policía con el resultado de la retención de varias armas, a la presente fecha se siente el impacto negativo causado y es una limitante para la ampliación del servicio a otros sectores y el crecimiento mismo de la empresa
- Merece mi reconocimiento el Sr. Rivera por la entrega profesional y personal a la Compañía, canalizando operaciones e información adecuada lo que a permitido que Gerencia tome decisiones oportunas.

PROCESOS FINANCIEROS.

- La falta de liquidez de la Compañía obligó a los socios a realizar un préstamo individualizado para inyectar capital así: Coronel Fuertes USD 5000. Coronel Betancourt USD 4000 y Lic. Jarrín USD 5000, estos préstamos tienen el reconocimiento de un interés anual del 8.17% de acuerdo a la tabla del Banco Central y de acuerdo a la liquidez de la Cía. se pagará los intereses y el capital en un plazo de 180 días desde la fecha de la firma del contrato.
- Para la parte operativa se adquirió tres motocicletas cuyo costo fue cubierto por el socio Jarrín con tarjeta de crédito personal actualmente se paga de USD 426,49 en forma mensual hasta completar los doce meses de crédito otorgado, éstas se encuentran en el proyecto ALES de San Lorenzo y Malimpia.
- De la misma forma es necesario tener presente que se optimizó el sistema de comunicación adquiriendo radios, antenas, baterías, las adquisiciones fueron pagadas de contado,
- En cuanto al pago de remuneraciones de los guardias, utilidades del 2011, liquidaciones, pólizas de Accidentes personales y Responsabilidad Civil y más beneficios laborales se han cumplido con normalidad, debiendo agregar que otros beneficios; uniformes, equipos de seguridad, pasajes y otros implementos para la seguridad cubre la Compañía, siendo un rubro de gasto anual bastante significativo, a la fecha no se tiene ningún problema laboral.
- En el año 2011 se abrió una cuenta de ahorros en la Cooperativa de La Cámara de Comercio de Santo Domingo, el objetivo es reunir como provisiones para pago del 13vo, 14vo,

jubilación Patronal y desahucio, además de ir ahorrando para el pago de utilidades de los socios.

- Aprovecho el espacio para también informar que todos los gastos tienen sustentos físicos legales y se encuentran registrados en la Contabilidad de la Compañía, éstos están a disposición de los señores socios para su verificación.

Debo agradecer a la Dra. Pineda por su ética profesional y por el apoyo que ha brindado a la Compañía al realizar la contabilidad dentro de los cambios y normas determinadas por la Superintendencia de Compañías y el SRI, procesos, como dije anteriormente, no han sido nada fáciles por la variada información histórica y actual que solicitan, esta conversión de NEC a NIIF tiene impactos financieros en la primera y segunda conversión respectivamente, afectando a resultados acumulados del patrimonio de la Compañía, como se determina en los documentos de balances generales que se presentan.

Atentamente



Juan Jarrín Obando

GERENTE

2013-04-11